



RESOLUCION R-Nº 0595-2026

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"A 50 Años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 09 JUN 2026

Expte. Nº 46/2026-CI-UNSa

VISTO estas actuaciones y el Acta de la Junta Electoral General, por la que proclama candidatos electos para Consejeros del Estamento de Graduados y Personal Nodocente ante el Consejo Superior y Consejo de Investigación de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la Resolución CS Nº 520/2025 y su modificatoria Resolución CS Nº 023/2026, se convocó a Elecciones Ordinarias en esta Universidad para el día jueves 30 de abril de 2026, con el fin de elegir los consejeros representantes por los estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal Nodocente ante el Consejo Superior, Consejos Directivos de las Facultades y CIUNSa, siendo las elecciones de representantes por los estamentos de Profesores, Auxiliares Docentes y Nodocentes de las Facultades Regional Orán y Multidisciplinar Tartagal, exclusivamente ante el Consejo Superior, dada la vigencia de los mandatos de Consejeros Directivos de dichos estamentos.

QUE en la mencionada Acta se desglosan las fórmulas electas para representar al Estamento Graduados y No docentes para integrar el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, sin impugnaciones en el plazo previsto.

QUE de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución CS Nº 582/2025, que aprueba la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento del mencionado Consejo, en el Artículo 4º de su Anexo, corresponde a este Rectorado la designación de dichos representantes electos.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como representantes de los Estamentos Graduados y No docentes ante el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a las siguientes personas que resultaron electas en las Elecciones Ordinarias convocadas mediante Resolución CS Nº 520/2025 y su modificatoria CS Nº 023/2026, a partir de la fecha de la presente resolución y mientras duren sus mandatos:

GRADUADOS:

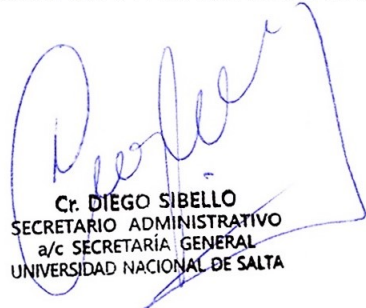
- Titular: Ángel Roberto MOREIRA, DNI Nº 17.652.025
- Suplente: Lorena Elena SOWA, DNI Nº 23.584.542

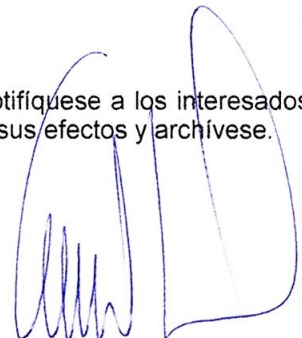
NODOCENTES:

- Titular: Francisco Javier DURÁN, DNI Nº 31.436.649
- Suplente: Gladys Graciela LEIVA, 16.753.196

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de la Universidad a sus efectos y archívese.




Sr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA